"Marzo, mes de las Mujeres"



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 7 de marzo de 2016 Sala "Legisladores de Puebla" 9:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión anterior, y en su caso, aprobación.
- **4.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a enajenar el inmueble identificado como "Área de Subasta de la Central de Abasto" ubicado en la Ciudad de Puebla, con superficie de ocho mil ochocientos treinta y dos metros ochenta y seis decímetros cuadrados, y en su caso, aprobación.
- **5.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Domingo Arenas y San Martín Texmelucan, del Estado de Puebla, a concesionar la prestación del servicio de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos a la empresa PRO-FAJ HIDROLIMPIEZA, S.A. de C.V., por un periodo de treinta años, y en su caso, aprobación.

"Marzo, mes de las Mujeres"



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 7 de marzo de 2016 Sala "Legisladores de Puebla" 9:00 horas.

- **6.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman las fracciones V y VI del Artículo Séptimo, y se adiciona la fracción VII al Artículo Séptimo, todos del Decreto de Ley que crea el Organismo Municipal Descentralizado denominado "Industrial de Abastos Puebla", y en su caso, aprobación.
- 7.- Asuntos en trámite.
- **8.-** Lectura del Informe anual de los trabajos realizados por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
- **9.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, para que a través del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, suscriba contrato respecto de la concesión del barrido, recolección y transportación de los residuos sólidos urbanos con la empresa O Limpia S.A. de C.V. por una vigencia de veinte años, y en su caso aprobación.
- **10.-** Asuntos Generales.